Naciones Unidas S/PV.9806

Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

Provisional

9806ª sesión

Miércoles 11 de diciembre de 2024, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidencia:	Sra. Thomas-Greenfield	(Estados Unidos de América)
Miembros:	Argelia	Sr. Koudri
	China	Sr. Geng Shuang
	Ecuador	Sr. Escobar Ullauri
	Eslovenia	Sr. Ponikvar
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Dharmadhikari
	Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
	Japón	Sr. Mikanagi
	Malta	Sra. Gatt
	Mozambique	Sr. Bambissa
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
	República de Corea	Sr. Hwang
	Sierra Leona	Sr. Kanu
	Suiza	Sra. Baersiwyl

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg; el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher; y el Asesor Principal para el Yemen del Instituto Europeo de la Paz, Sr. Hisham Al-Omeisy.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra al Sr. Grundberg.

Sr. Grundberg (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme aprovechar la ocasión para dar la bienvenida a mi nuevo colega al frente de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Secretario General Adjunto Tom Fletcher. Estoy deseando trabajar con él. También quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a los miembros del Consejo de Seguridad cuyo mandato concluirá a finales de año. Su apoyo constante en el Consejo ha sido fundamental en el desempeño mis funciones.

Ahora que 2024 llega a su fin, reflexionamos sobre un año marcado por una inmensa crisis y tragedia en todo Oriente Medio. Demasiadas personas han sufrido grandes pérdidas debido a conflictos violentos, también en el Yemen. Con la dramática evolución de los acontecimientos de los últimos meses en el Líbano y Siria, debería ser obvio para todos que Oriente Medio necesita estabilizarse urgentemente. Eso incluye al Yemen.

No olvidemos que el Yemen ha logrado varios avances positivos en los últimos años. El acuerdo de tregua de las Naciones Unidas en 2022, el intercambio a gran escala de detenidos relacionados con el conflicto en 2020 y 2023 y los compromisos asumidos en 2023 por todas las partes para promover iniciativas de paz en el marco de una hoja de ruta bajo los auspicios de las Naciones Unidas demuestran que la labor diplomática de las Naciones Unidas, las potencias regionales y los actores internacionales siguen siendo la vía más eficaz para lograr una paz sostenible. Es fundamental que las partes, la región y la comunidad internacional en general aprovechen estos momentos para no perder la oportunidad de seguir avanzando claramente hacia la paz.

De lo contrario, especialmente en un contexto de hundimiento de la economía y descenso del nivel de vida, los yemeníes seguirán sufriendo. Nada justifica ese sufrimiento. Poner fin a la guerra es una opción que sigue estando al alcance de las partes. Insto a las partes a que participen activamente en mis iniciativas relacionadas con la hoja de ruta para facilitar un alto el fuego, adoptar medidas económicas como el pago sostenible de los salarios y prepararse para un proceso político inclusivo. Creo firmemente que aún es posible. Sin embargo, es imprescindible actuar, colaborar y centrarse sinceramente en el Yemen si deseamos aliviar el sufrimiento de los yemeníes y recuperar la esperanza en un futuro pacífico.

Ayer, Día de los Derechos Humanos, se nos recordaron los valores consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Se trata de un duro recordatorio para los yemeníes, ya que el espacio cívico sigue reduciéndose en el Yemen.

Este mes se cumplen seis meses desde que Ansar Allah inició una campaña de detenciones arbitrarias contra personal de organizaciones internacionales y nacionales, misiones diplomáticas, la sociedad civil y entidades del sector privado. Aunque se ha puesto en libertad a tres detenidos, decenas más, entre ellos un miembro de mi equipo, siguen detenidos arbitrariamente. A algunos se les sigue negando incluso el acto humano básico de una llamada telefónica con sus familias. Estas detenciones arbitrarias constituyen una violación flagrante de los derechos humanos fundamentales y causan una profunda angustia a los familiares de los detenidos, que deben enfrentarse a la incertidumbre y al temor por la seguridad de sus seres queridos. Sigo pidiendo su liberación inmediata e incondicional, y agradezco enormemente el apoyo inequívoco del Consejo de Seguridad a este mensaje.

Paralelamente, mi Oficina sigue centrada en la liberación de todos los detenidos relacionados con el conflicto. Algunos llevan diez años en cautividad, a pesar de los continuos esfuerzos y de las numerosas reuniones facilitadas por mi Oficina con los comités de presos de las partes. Insto a todos a que respeten sus compromisos en virtud del Acuerdo de Estocolmo y sigan colaborando con mi Oficina de buena fe y cumpliendo los objetivos de este importante expediente humanitario. Las

negociaciones deben guiarse por el principio acordado: todos para todos.

La crisis económica del Yemen se intensifica. Vengo advirtiendo cada mes al Consejo de las catastróficas consecuencias de la contracción, la fragmentación y la utilización de la economía como arma. El impago de los salarios y pensiones del sector público ha llevado a una pobreza generalizada, mientras que la inflación galopante ha dejado a muchas familias sin medios para cubrir sus necesidades básicas, incluida la alimentación.

Durante las visitas a Adén y Saná, mi Oficina ha subrayado la coyuntura crítica ante las partes: o continúan por la vía catastrófica del conflicto sin resolver y la utilización como arma de la economía, en la que todos pierden, o colaboran en cuestiones económicas para allanar el camino al crecimiento y a otros posibles dividendos de la paz. Mediante la interacción con las partes interesadas, incluido el sector bancario, estamos estudiando posibles soluciones prácticas y tangibles para restablecer la estabilidad y fomentar el diálogo sobre la economía del Yemen, incluido el pago de salarios y la reanudación de las exportaciones de petróleo y gas en beneficio de la población. Este esfuerzo se centra en traducir los compromisos contraídos en julio por las partes en acciones que beneficien a todos los yemeníes.

Seguimos siendo testigos de la inseguridad en el mar Rojo provocada por los actos de Ansar Allah y los ataques contra Israel. Prosiguen los ataques aéreos como respuesta de los Estados Unidos y el Reino Unido. Estos acontecimientos, que han persistido a lo largo del año, han reducido el espacio para mis esfuerzos de mediación. Animaré a todos los implicados a que adopten las medidas necesarias para crear un entorno propicio a la solución del conflicto en el Yemen. No hacerlo no hará sino alentar a quienes piden el retorno a la guerra.

En el Yemen la situación sigue siendo delicada a lo largo de varias líneas de vanguardia, y se han registrado crisis en curso en zonas como Al-Dalea, Al-Hudayda, Lahij, Marib, Saada, Shabwa y Taiz, que en muchos casos han llevado a trágicas pérdidas de vidas humanas. Últimamente se han intensificado las hostilidades en el este de Taiz, donde se ha informado de explosiones y bombardeos cerca de barrios civiles. Apenas la semana pasada, un dron alcanzó un mercado abarrotado de Maqbana, en la provincia de Taiz, matando al menos a seis personas e hiriendo de gravedad a otras muchas. Hacemos un llamamiento a todas las partes en el conflicto para que se adhieran estrictamente a sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario de protección de los civiles y la infraestructura civil. Estos incidentes ponen de manifiesto la necesidad urgente de un acuerdo de alto el fuego. Para apoyar la distensión, mi Oficina sigue colaborando con militares y responsables de la seguridad de ambas partes, facilitando el diálogo sobre la dinámica actual y considerando opciones para fomentar la confianza. Durante sus recientes visitas a Adén y Marib, mis colegas mantuvieron conversaciones con altos mandos militares del Gobierno yemení para intercambiar opiniones y abordar los problemas de seguridad a nivel local.

Mi Oficina está haciendo todo lo posible por consultar y escuchar a gran variedad de actores yemeníes. Hemos proseguido con nuestra serie de diálogos políticos con los partidos y componentes políticos yemeníes con el fin de identificar prioridades y estudiar los parámetros de un acuerdo político. Una de las principales conclusiones de esas sesiones es el consenso sobre la necesidad de un proceso dirigido por los yemeníes que se centre en las necesidades de la población, fomentando la reconciliación y sentando las bases de una recuperación sostenible. También se reconoce ampliamente que cualquier acuerdo futuro debe ser inclusivo, para garantizar la representación de todos los segmentos de la sociedad. A ese respecto, la inclusión y la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad siguen siendo fundamentales para nuestros esfuerzos. Hace poco, copatrocinamos junto con varias organizaciones internacionales la 7ª Cumbre Feminista en Adén, en la que se lanzó un mensaje único e inequívoco de apoyo, solidaridad y defensa de la lucha de las mujeres yemeníes por la igualdad, el fin de la discriminación y la violencia, y la construcción de una paz general en el Yemen.

Estos espacios de diálogo entre yemeníes de todas las tendencias políticas son cruciales. Es preocupante que se vean cada vez más amenazados por intereses partidistas que pretenden cerrar diversos espacios cívicos o amenazar a los participantes que asisten a las reuniones. Restringir el trabajo de la sociedad civil y perpetuar un clima de miedo es un atentado contra los derechos de los yemeníes. Erosiona los cimientos necesarios para un proceso de paz entre las partes yemeníes, envalentona a los elementos perturbadores y permite a los grupos armados seguir cometiendo violaciones de los derechos humanos impunemente. Estas intimidaciones y restricciones deben cesar.

Ahora más que nunca, debemos actuar de consuno para apoyar a los actores de la sociedad civil yemení y a los defensores de los derechos humanos, de modo que estén protegidos y empoderados para llevar a cabo

su labor con seguridad y dignidad y hacer posible una reconciliación basada en los derechos. A este respecto, espero con interés la exposición informativa del Sr. Hisham Al-Omeisy.

En el ámbito internacional, he mantenido recientemente conversaciones constructivas con partes interesadas yemeníes e internacionales en numerosos lugares. He transmitido el mismo mensaje en todos esos intercambios: una solución pacífica en el Yemen es posible, y es esencial mantener la unidad y el apoyo internacionales a ese objetivo.

Para superar los retos y traducir las oportunidades en avances tangibles, resulta primordial el apoyo unificado del Consejo. La única manera que tenemos de crear y mantener un entorno propicio para una mediación eficaz y hacer realidad la paz sostenible, inclusiva y justa que el pueblo yemení ha anhelado y justamente merece, es mediante un compromiso compartido y medidas decididas. Pase lo que pase, los yemeníes pueden contar con la labor y el apoyo indefectibles de la Organización para hacer realidad esas aspiraciones.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Grundberg por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Fletcher.

Sr. Fletcher (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg por sus esfuerzos constantes en favor de la paz en el Yemen.

Como esta es mi primera sesión del Consejo de Seguridad como Coordinador del Socorro de Emergencia, me gustaría comenzar con algunas cuestiones más generales.

Como dije en la presentación de nuestro *Panorama global humanitario 2025*, nos enfrentamos a un mundo en llamas. Más de 300 millones de personas sufren las devastadoras consecuencias humanitarias de los conflictos, el cambio climático y la desigualdad. La comunidad humanitaria, a la que represento hoy aquí, está realizando una labor extraordinaria de apoyo a las personas para superar estas crisis: 116 millones en lo que va de año. Quiero reconocer su valentía en el Yemen y en todo el mundo.

Sin embargo, están desbordados, carecen de financiación suficiente y son objeto de ataques. Eso nos impide salvar vidas. Por tanto, podemos hacer las cosas mucho mejor. El Consejo de Seguridad también tiene un papel vital que desempeñar. Así pues, en estas sesiones informativas me esforzaré por ofrecer información actualizada concisa sobre nuestra respuesta a las crisis humanitarias y recomendaciones prácticas.

Sobre esta base, permítaseme referirme al Yemen. Como ha descrito mi colega, 2024 ha sido un año sumamente difícil. El Yemen ha permanecido bajo la sombra del conflicto interno, al tiempo que se enfrenta a una nueva escalada regional de las tensiones, a una crisis económica cada vez más aguda y a un aumento de las amenazas a la seguridad del personal humanitario y de las Naciones Unidas. Los ataques desde el Yemen y contra el Yemen han amenazado con dañar infraestructura portuaria vital; han puesto en peligro el flujo de alimentos esenciales, combustible y otras importaciones, de las que dependen millones de yemeníes, y han amenazado con un vertido de petróleo sin precedentes. La situación económica en todo el país se ha deteriorado, y el Banco Mundial prevé una nueva contracción del producto interno bruto del 1 % en 2024, que se suma a la caída del 54 % del producto interno bruto real per cápita desde 2015.

En las zonas controladas por el Gobierno del Yemen, el rial yemení ha registrado mínimos históricos sucesivos a lo largo del año, ya que las exportaciones de petróleo y gas siguen obstruidas. El costo de los alimentos en estas zonas ha aumentado un 28 % respecto al año pasado. Los servicios básicos se tambalean. Las familias tienen menos dinero en el bolsillo y recurren cada vez más a formas alternativas de sobrevivir, incluido el matrimonio infantil. Una crisis de liquidez ha impedido a la población acceder a los depósitos bancarios, lo que ha aumentado la presión sobre las frágiles operaciones comerciales y ha retrasado importantes programas humanitarios. Un brote de cólera se ha propagado por todo el país, afectando a más de 200.000 personas. Además, las inundaciones desplazaron a más de medio millón de personas durante una temporada de lluvias especialmente intensa agravada por la crisis climática.

Mientras tanto, la respuesta humanitaria sigue enfrentándose a graves restricciones. Los recortes de financiación han obligado a cerrar programas vitales. El número total de personas que necesitan ayuda ha aumentado, desde principios de año, de 18,2 a 19,5 millones. Como ha subrayado mi colega, hace más de seis meses que más de 50 personas que trabajaban para las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales (ONG), la sociedad civil y misiones diplomáticas fueron detenidas arbitrariamente por las autoridades *de facto* huzíes. Aunque recientemente han sido liberados un funcionario de las Naciones Unidas y dos miembros del personal de una ONG, esta detención persistente es inaceptable y constituye una violación del derecho

internacional. Además, ha obstaculizado considerablemente nuestras operaciones.

No obstante, a pesar de los desafíos, el personal humanitario y el movimiento humanitario, en estrecha colaboración con las comunidades, se quedaron y dieron una respuesta a gran escala y basada en principios a alrededor de 7,8 millones de personas en 2024. Ayudamos a contener un brote de cólera prestando asistencia a más de 2 millones de personas. Ayudamos a frenar la propagación de la inseguridad alimentaria mediante la distribución selectiva de alimentos de emergencia y la ayuda para la subsistencia. Proporcionamos material para refugios, apoyo sanitario, alimentos y dinero en efectivo a más de 440.000 nuevos desplazados. Seguimos esforzándonos por mejorar la calidad de la respuesta, en consulta directa con las personas afectadas. Por ejemplo, hemos identificado soluciones sostenibles para gestionar los recursos hídricos, en particular mediante sistemas de suministro de agua que tienen en cuenta el clima y funcionan con energía solar, capaces de proporcionar agua limpia a miles de personas. Hemos ampliado el programa de asistencia en efectivo para llegar a más de 580.000 personas. El Fondo Humanitario para el Yemen ha canalizado más del 60 % de la financiación a través de organizaciones locales, incluidas las dirigidas por mujeres. Esa labor crucial no se interrumpirá. Incluiremos a las personas afectadas en el diseño y la prestación de nuestro apoyo, en especial a las marginadas, las mujeres y las niñas, las personas mayores y las personas con discapacidad. Sobre todo, nos quedaremos y cumpliremos, brindando nuestro apoyo para abordar el sufrimiento humano dondequiera y cuandoquiera que esté, basándonos únicamente en la necesidad. Para hacerlo, necesitamos tres cosas del Consejo de Seguridad.

En primer lugar, necesitamos la influencia constante del Consejo a fin de garantizar el pleno respeto del derecho internacional humanitario. Eso incluye garantizar que no se destruya la infraestructura indispensable para la supervivencia de la población en el Yemen. Resulta especialmente importante que los puertos yemeníes del mar Rojo sigan funcionando y disponibles para las importaciones. Son el andarivel para millones de personas. Eso también incluye el apoyo a los esfuerzos de las Naciones Unidas para lograr la liberación inmediata e incondicional de todos los que han sido detenidos arbitrariamente por las autoridades *de facto* huzíes y garantizar la seguridad del personal humanitario y de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, necesitamos el apoyo del Consejo para lograr una financiación completa de la ayuda humanitaria. Este año, como se destaca en el Panorama Humanitario Mundial, nuestros asociados humanitarios necesitan unos 2.500 millones de dólares para prestar asistencia a unos a 10,5 millones de personas en todo el Yemen.

En tercer y último lugar, el Enviado Especial Grundberg debe recibir apoyo para garantizar una solución duradera del conflicto en el Yemen. Esto es indispensable para poner fin al ciclo de sufrimiento humanitario que ya dura un decenio. Espero con interés trabajar con los miembros del Consejo en favor de los civiles y las comunidades a las que prestamos servicio.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Fletcher por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Al-Omeisy.

Sr. Al-Omeisy (*habla en inglés*): Señora Presidenta, le doy las gracias por brindarme la oportunidad de dirigirme al Consejo de Seguridad. Asimismo, doy las gracias al Enviado Especial Grundberg por toda la ardua labor que realiza y al Secretario General Adjunto Fletcher por poner de relieve las numerosas dificultades que atraviesa el Yemen.

En estos momentos, funcionarios de las Naciones Unidas secuestrados permanecen retenidos en las cárceles huzíes, que son trampas mortales tristemente célebres. Funcionarios y exfuncionarios diplomáticos que no han hecho más que trabajar para mejorar la vida de sus conciudadanos son torturados para que confiesen crímenes que no han cometido. Miembros de la sociedad civil y trabajadores humanitarios, ya acusados de alta traición y de conspirar contra el Estado, cuentan cada segundo, plenamente conscientes de que sus acusadores, los huzíes, son a la vez juez y parte y, por lo tanto, que sus perspectivas son nefastas. Algunas familias lloran la pérdida de sus esposos y padres después de recibir los restos de sus seres queridos sin muchas explicaciones. Otras esperan ansiosas la temida llamada. ¿Cómo lo sé? Bueno, tuve la desgracia de vivirlo en carne propia, y ningún ser humano, por la razón que sea, debería pasar por ese infierno. Permítaseme, en primer lugar, contar mi desgarradora experiencia personal y, después, dar mi opinión sobre el camino a seguir en el Yemen.

Fui secuestrado por los huzíes y estuve desaparecido por la fuerza durante más de cinco meses, me secuestraron en la calle a punta de pistola y a plena luz del día, me vendaron los ojos y me metieron en un coche. Me llevaron a lo desconocido, sin el debido proceso ni el acceso a un abogado. Mi familia no sabía exactamente

quién me había secuestrado ni dónde me tenían retenido. Me arrojaron a una celda completamente oscura, tuve que arrastrarme por el suelo para encontrar tan solo un colchón delgado y sucio y nada más. Nunca había estado en la cárcel y, en un momento de pánico, comencé a gritar y a golpear la puerta. Después de lo que me pareció una eternidad, los guardias vinieron con sus linternas, pero solo para propinarme una golpiza de manera que me callara. Esa situación se repetiría, ya que inevitablemente llegaría a un punto de quiebre después de tantas horas en la oscuridad, y pensé que un atisbo de luz y un poco de interacción humana, a base de puñetazos y azotes con varas, era mejor que quedarme solo en la oscuridad con mis demonios y la sensación de estar enterrado vivo en ese miserable ataúd que era una celda.

Entre la reclusión en régimen de aislamiento, los despiadados guardias y las brutales sesiones de interrogatorio, mentiría si dijera que no hubo momentos en los que toqué fondo y contemplé la posibilidad de quitarme la vida. Sobre todo, durante los interrogatorios, cuando mis captores amenazaban constantemente con matarme o perseguir a mi familia si no confesaba cargos falsos. En realidad, es un milagro que haya salido ileso. Nunca olvidaré el día en que me liberaron y pude abrazar a mis dos hijos después de pensar que nunca más los volvería a ver. Algunos dijeron que tuve muchísima suerte, pero lo cierto es que muchas organizaciones y personas acudieron en mi ayuda, y fue la magnitud de la incesante campaña de presión constante sobre los huzíes lo que finalmente los obligó a dejarme ir.

Los huzíes siguen deteniendo ilegalmente a miembros del personal humanitario, de las Naciones Unidas y de las Embajadas, así como a miles de personas más, en una campaña sistemática que tiene como objetivo aterrorizar a la población local hasta la sumisión y silenciar a la disidencia. Me conmocionó ver la condición en que se encuentran algunos de mis colegas en videos filmados por los huzíes, en los que se vieron obligados a confesar acusaciones disparatadas y preparadas de antemano. Había trabajado con algunos de ellos durante más de un decenio y puedo asegurar al Consejo que lo único que hicimos fue tratar de ayudar a mejorar la vida de los yemeníes mediante programas centrados en la educación, el intercambio cultural y el desarrollo.

El Consejo de Seguridad debe denunciar los procedimientos huzíes y sus juicios teatrales por lo que son: una farsa. También debe exigir que los huzíes liberen de inmediato a todos los detenidos y pongan fin a sus prácticas de secuestro y toma de rehenes con fines políticos. Sin embargo, también quiero decir de manera muy clara que necesitamos un esfuerzo concertado para promover el diálogo y un acuerdo inclusivo que funcione para todas las partes de la sociedad yemení, incluidos los huzíes. Contar con la participación de todas las partes en el conflicto, junto con los civiles, para trabajar en pro de la estabilidad y la paz es la única manera de romper el ciclo de violencia y poner fin a las continuas transgresiones y violaciones de los derechos humanos fundamentales.

Uno de los principales motivos por los que nos encontramos hoy aquí es por el hecho de que no se han abordado los orígenes del conflicto, que es la erosión casi sistemática y deliberada de las instituciones del Estado y el debilitamiento de la legitimidad del Gobierno. El Consejo no puede esperar el desalojo de los huzíes, cuando es mucho lo que se necesita para dar apoyo a un poder viable y unido que llene el vacío. Los Caminos hacia la Reconciliación en el Yemen, un proceso iniciado por el Instituto Europeo de la Paz y dirigido por los equipos locales, es el esfuerzo más amplio e inclusivo de la historia reciente para consultar a los yemeníes sobre sus necesidades, perspectivas y derechos en la búsqueda de una paz duradera. Un porcentaje sorprendente de las personas consultadas consideró que no disponía de los canales adecuados para expresar sus necesidades y objetivos.

Un compromiso con la paz solo será posible a través de una verdadera implicación participativa de la sociedad, más allá de los que intervienen activamente en las hostilidades o colaboran con las partes en el conflicto. La posibilidad de lograr un acuerdo legítimo y sostenible depende en gran medida del carácter inclusivo del proceso y de hasta qué punto se logre una participación que vaya más allá de las voces elitistas de los poderosos. No hay soluciones rápidas, pero tenemos la oportunidad de adoptar un enfoque más integral y a largo plazo que pueda facilitar un proceso político legítimo e inclusivo, garantizar la cohesión social y restablecer las instituciones del Estado con una gobernanza receptiva, que recuperaría la confianza de la población. La alternativa es repetir los errores del pasado de más de tres decenios de conflicto en el Yemen. Ha llegado el momento de actuar.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Al-Omeisy por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial Grundberg por su exposición

informativa, pero también a su equipo, por toda la labor realizada este año. Asimismo, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto, Sr. Fletcher, por su exposición informativa y darle la bienvenida al Consejo. También doy las gracias al Sr. Al-Omeisy por su exposición informativa.

Formularé cuatro observaciones.

En primer lugar, quisiera dar las gracias al Sr. Al-Omeisy por dar a conocer su desgarradora historia y por su valentía. Su experiencia personal de su detención a manos de los huzíes pone de relieve la importancia máxima y fundamental de que el Consejo de Seguridad condene clara y unánimemente las detenciones del personal yemení que trabaja para las Naciones Unidas y las organizaciones de ayuda internacionales y nacionales. Lamentamos que eso no haya sido posible hasta ahora. Por su parte, el Reino Unido es claro e inequívoco en su llamamiento en favor de la liberación inmediata e incondicional de todas las personas detenidas. Los trabajadores humanitarios, como dejó bien claro, deben poder apoyar a los yemeníes vulnerables sin temor a ser objeto de detenciones injustificadas o intimidaciones.

En segundo lugar, el embargo de armas, como se aplica en la resolución 2216 (2015), es fundamental para impedir la transferencia ilícita de armas al Yemen. Por consiguiente, debemos hacer cumplir esa resolución y pedimos a los Estados Miembros que aumenten la financiación para reforzar el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen. También acogemos con beneplácito el lanzamiento de la estrategia de la guardia costera del Yemen para reforzar el control de armamentos y la protección marítima.

En tercer lugar, la depreciación del rial yemení sigue amenazando la estabilidad económica y la seguridad alimentaria en el Yemen, lo que acarrea graves consecuencias humanitaria.

El Gobierno del Yemen necesita un apoyo internacional constante y estable para mejorar la resiliencia y la colaboración de las instituciones, como señaló el Sr. Al-Omeisy. Por lo tanto, el Reino Unido insta a la comunidad internacional a que garantice que el Gobierno del Yemen pueda seguir desarrollando su economía y sus capacidades con el fin de atender mejor las necesidades del pueblo yemení.

Por último, acogemos con satisfacción la colaboración constructiva del Consejo en apoyo de los esfuerzos de las Naciones Unidas y del Enviado Especial Grundberg, que ha incluido la aprobación unánime de la renovación de los mandatos tanto de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda como del régimen de sanciones de conformidad con la resolución 2140 (2014). Mantenemos el empeño de apoyar la labor del Enviado para lograr una paz inclusiva, sostenible y amplia en el Yemen.

Sr. Mikanagi (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a los tres exponentes —el Enviado Especial Grundberg, el Secretario General Adjunto Fletcher y el Sr. Al-Omeisy— por sus exposiciones informativas. En particular, deseo al Sr. Fletcher todo lo mejor y mucho éxito por su reciente nombramiento como Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia.

Su función es importante, sobre todo en estos momentos de crisis humanitarias en todo el mundo, en particular, en el Yemen, donde la población sufre la persistencia de la inseguridad alimentaria, las epidemias y los desastres naturales. Hay una alarmante escasez de financiación humanitaria para el Yemen. La comunidad internacional debe aumentar su asistencia para salvar a los yemeníes vulnerables. El Japón seguirá desempeñando el papel que le corresponde en el ámbito de la asistencia humanitaria y de emergencia en todo el país.

Los huzíes deben garantizar un espacio operativo seguro y sin obstáculos para los trabajadores humanitarios, que están allí para ayudar al pueblo yemení. En este sentido, si bien tomamos nota de la reciente liberación de un funcionario de las Naciones Unidas y dos miembros del personal de organizaciones no gubernamentales, los huzíes deben liberar de inmediato a todos los más de 50 funcionarios que llevan seis meses detenidos, además de los cuatro miembros del personal de las Naciones Unidas detenidos desde 2021 y 2023. El Japón reitera su rechazo a cualquier acusación falsa o supuesto enjuiciamiento penal contra cualquiera de ellos.

La libertad de navegación es piedra angular del transporte marítimo mundial. Los huzíes deben poner fin de inmediato a sus ataques temerarios contra los buques y liberar al MV Galaxy Leader y a sus 25 tripulantes, que ya llevan más de un año cautivos. Se trata de exigencias constantes del Consejo de Seguridad, que figuran en las resoluciones 2722 (2024) y 2739 (2024) y en el comunicado de prensa emitido el mes pasado (SC/15904).

El Japón también condena otras amenazas a la paz y la seguridad internacionales por parte de los huzíes, incluidos los recientes ataques con drones contra Israel. Es preciso ponerles fin.

La sesión informativa de hoy es probablemente la última relativa al Yemen durante el actual mandato del Japón como miembro no permanente del Consejo. Al mirar atrás a los últimos dos años, este expediente tuvo un momento brillante en 2023, cuando el país parecía encaminarse hacia la paz. Pero, lamentablemente, ahora vivimos un momento oscuro, en el que el proceso de paz se prolonga en medio de las continuas acciones desestabilizadoras de los huzíes y de una inestabilidad regional.

Como dijo el Enviado Especial, el Yemen no puede esperar eternamente una hoja de ruta para la paz. Los ciudadanos del Yemen llevan más de un decenio anhelando la seguridad, la estabilidad y la prosperidad. El Japón hace un llamamiento a las partes para que den prioridad al bienestar del pueblo yemení y restablezcan el impulso de las conversaciones de paz. Incluso en estos momentos difíciles, nos alientan las poderosas palabras del Sr. Grundberg: la paz en el Yemen es posible. El Japón confía en él y espera sinceramente que sus incansables esfuerzos reporten avances tangibles hacia una paz duradera e inclusiva en el Yemen.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar las gracias al Enviado Especial Grundberg y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones informativas. Asimismo, doy la bienvenida al Secretario General Adjunto Fletcher al Consejo. También quisiera dar las gracias al Sr. Al-Omeisy por su testimonio y por habernos dado a conocer hoy su experiencia personal.

Ha transcurrido un año desde que las partes en conflicto se comprometieran a adoptar medidas encaminadas a aplicar un alto el fuego en todo el país, mejorar las condiciones de vida y emprender los preparativos para la reanudación de un proceso político inclusivo bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Lamentamos profundamente que esos avances no se hayan materializado y que la intensificación de las tensiones en la región haya obstaculizado el camino del Yemen hacia la paz.

Los ataques huzíes contra buques mercantes y comerciales en el mar Rojo y la región también han agravado las tensiones y obstaculizado los avances. Si bien los niveles de violencia son inferiores a los del período anterior a la tregua, las escaladas militares y los enfrentamientos armados entre las partes son muy preocupantes. Hacemos un llamamiento a los huzíes para que pongan fin a sus escaladas en el Yemen, el mar Rojo y la región. Instamos a las partes a que vuelvan a la mesa de negociaciones y renueven sus compromisos contraídos hace un año.

Un proceso político sostenible en el Yemen debe ser inclusivo. Las mujeres y los grupos insuficientemente representados deben tener voz en la configuración del futuro político en el Yemen. Para ellos no es una opción quedarse a un lado. Lamentablemente, las mujeres en el Yemen se siguen enfrentando a violaciones graves de sus derechos. Las restricciones que limitan la libertad de circulación de las mujeres y su acceso a la atención de la salud y a la educación son inaceptables y deben levantarse. Insistimos en la importancia de una acción humanitaria que responda a las cuestiones de género e instamos a todas las partes interesadas a que den prioridad a las necesidades de las mujeres y las niñas.

Este mes también se cumplen seis meses desde que los huzíes detuvieron ilegalmente a más de 50 miembros del personal de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de misiones diplomáticas. A lo largo de nuestro mandato como miembro elegido del Consejo, los trabajadores humanitarios y el personal de las Naciones Unidas han sido objeto de ataques en niveles sin precedentes en todo el mundo, en particular el personal de contratación nacional y local que constituye la columna vertebral de las operaciones humanitarias. Los trabajadores humanitarios deben poder llevar a cabo su labor fundamental sin temor a ser objeto de ataques. Se debe liberar de inmediato y sin condiciones a las personas detenidas arbitrariamente. Esas detenciones constituyen una violación del derecho internacional.

Como se ha dicho hoy una vez más, las necesidades en el Yemen siguen siendo inmensas y van en aumento. Millones de personas sufren la inseguridad alimentaria aguda y la malnutrición, la falta de agua, de atención de la salud y de servicios de saneamiento, la propagación de enfermedades prevenibles y el desplazamiento. El aprovechamiento de los medios económicos por las partes ha empeorado la grave situación humanitaria, mientras que la vulnerabilidad de los yemeníes a los efectos del cambio climático también está agravando aún más esas necesidades. Los niños yemeníes sufren de forma desproporcionada y representan más de la mitad de las personas con necesidades. Todas las partes en el conflicto deben cumplir las obligaciones que les corresponden en virtud del derecho internacional para garantizar la protección de los niños. A pesar de las dificultades, las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias han seguido operando sobre el terreno, y la comunidad internacional debe apoyar esos esfuerzos y aumentar la financiación del plan de respuesta humanitaria del Yemen. Ahora no es el momento de reducir el apoyo.

Para concluir, dado que esta es la última sesión sobre el Yemen que se celebra durante el mandato de Malta en el Consejo, me gustaría dar las gracias al Enviado Especial Grundberg y a todo su equipo por sus esfuerzos, así como a nuestros colegas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, que siguen trabajando en circunstancias muy difíciles. La comunidad internacional debe seguir apoyando al Yemen. Mantenemos nuestra firme convicción de que la paz es posible. Reiteramos nuestro llamamiento a las partes en el conflicto para que den prioridad a la población del Yemen y entablen negociaciones con ese fin, y a la comunidad internacional para que siga ofreciendo el apoyo necesario.

Sr. Kanu (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Mozambique y mi propio país, Sierra Leona, junto con Guyana (A3+).

Quisiéramos dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher, por sus valiosas exposiciones informativas. También damos las gracias al Asesor Superior para el Yemen del Instituto Europeo de la Paz, Sr. Hisham Al-Omeisy, por su convincente y aleccionadora contribución. Asimismo, acogemos con agrado la participación del representante del Yemen en la sesión de hoy.

El Yemen se encuentra en el centro de una crisis multidimensional, que abarca el conflicto en curso, los efectos devastadores del cambio climático, el colapso económico y una de las peores emergencias humanitarias de la historia moderna. El grupo A3+ apoya plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas y de los agentes regionales, incluidos el Reino de la Arabia Saudita y la Sultanía de Omán, para alcanzar un arreglo político para el conflicto yemení basado en marcos acordados. Un proceso político impulsado y asumido como propio por los yemeníes sigue siendo clave para lograr una resolución sostenible y justa. Consideramos que un proceso equilibrado e inclusivo que garantice la participación de las mujeres y los jóvenes puede poner fin al conflicto, abordar el estancamiento político y sentar las bases para satisfacer las necesidades del pueblo yemení. Pedimos que se mantengan los avances logrados en las conversaciones de paz y subrayamos la importancia de los esfuerzos de mediación en curso bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Teniendo en cuenta todo eso, al grupo A3+ le preocupa la posibilidad de que el Yemen pierda atención internacional en medio de la inestabilidad actual y el aumento de las tensiones en todo Oriente Medio. En vista de esa situación, el grupo A3+ desea destacar los siguientes puntos clave.

En primer lugar, reiteramos nuestro llamamiento a la liberación inmediata e incondicional de todo el personal humanitario y de las Naciones Unidas actualmente retenido por los huzíes. La detención de este personal, junto con miembros de la sociedad civil y personal diplomático, constituye una grave violación del derecho internacional humanitario. Instamos a los huzíes a que pongan fin a la detención arbitraria de trabajadores humanitarios, que con frecuencia trabajan en condiciones difíciles para prestar servicios vitales. En ese sentido, también condenamos los ataques de los huzíes contra civiles y bienes de carácter civil, como el reciente ataque con drones contra un mercado en la provincia de Taiz, en el que trágicamente murieron seis personas y ocho resultaron heridas.

En segundo lugar, el grupo A3+ se siente sumamente preocupado por el empeoramiento de los niveles de inseguridad alimentaria en el Yemen. Según el Programa Mundial de Alimentos, el 62 % de los hogares no pueden satisfacer sus necesidades alimentarias mínimas, lo que supone un alarmante aumento del 30 % respecto del año anterior. El *Panorama global humanitario 2025*, publicado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios el 4 de diciembre, prevé que la inseguridad alimentaria y la malnutrición seguirán siendo elevadas de manera persistente, y que unos 17 millones de personas, casi la mitad de la población, afrontarán una situación de inseguridad alimentaria grave, y 3,5 millones conocerán una situación de malnutrición aguda. Para hacer frente a esta situación terrible, hacemos un llamamiento a los países donantes para que aumenten significativamente sus contribuciones al plan de respuesta humanitaria para el Yemen para 2025 y movilicen los recursos necesarios.

En tercer lugar, nos preocupan seriamente los continuos ataques de los huzíes contra buques comerciales y de altura, que suponen riesgos significativos tanto para el medio ambiente como para los ecosistemas marinos. Instamos encarecidamente a los huzíes a que pongan fin a sus ataques de inmediato.

Por último, el grupo A3+ se siente alarmado por la escalada de ataques en territorio yemení por parte de agentes externos, que amenazan con socavar aún más los esfuerzos de mediación. La intervención militar no puede resolver la crisis yemení. Solo los esfuerzos diplomáticos y un diálogo político auténtico pueden allanar el

camino hacia una paz duradera y la cohesión nacional. El conflicto en curso en Gaza, junto con la situación en Siria y los ataques aéreos en territorio yemení, tiene graves consecuencias para la seguridad del pueblo yemení y las perspectivas de un proceso político estable. El grupo A3+ tiene el pleno convencimiento de que lograr un alto el fuego inmediato y permanente en Gaza es esencial para la paz a largo plazo en la región. Hacemos un llamamiento a todas las partes en el conflicto, así como a los agentes externos y regionales, para que detengan sus acciones militares y elijan el camino de la paz.

Para concluir, el grupo A3+ mantiene su compromiso de apoyar los esfuerzos diplomáticos del Enviado Especial para facilitar un proceso político impulsado y asumido como propio por los yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Seguiremos abogando por la paz, la justicia y la prosperidad para el pueblo del Yemen.

Sr. Dharmadhikari (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General Hans Grundberg y al Secretario General Adjunto Tom Fletcher por sus exposiciones informativas. También me gustaría dar las gracias al Sr. Hisham Al-Omeisy por su convincente testimonio sobre la acción local en el Yemen y dar la bienvenida al Representante Permanente del Yemen a la sesión de hoy.

Los huzíes, apoyados por el Irán, siguen sin poner fin a sus ataques contra buques mercantes en el mar Rojo, a pesar de la aprobación por el Consejo de Seguridad de las resoluciones 2722 (2024) y 2739 (2024). Reiteramos el llamamiento del Consejo para la liberación inmediata e incondicional del MV Galaxy Leader y su tripulación, a los que han retenido durante más de un año.

Francia reafirma su compromiso con la estabilidad del Yemen y la seguridad regional. Pedimos al Irán que deje de apoyar las acciones desestabilizadoras en Oriente Medio. En el contexto de la operación defensiva de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea, Operación Aspides, continuaremos nuestro empeño para proteger la seguridad marítima y la libertad de navegación, de conformidad con el derecho internacional y en colaboración con sus asociados.

Francia acoge con agrado la reciente liberación de un funcionario de las Naciones Unidas y de dos miembros de organizaciones no gubernamentales. Sin embargo, decenas de miembros del personal humanitario local e internacional siguen detenidos arbitrariamente, lo que constituye una violación del derecho internacional humanitario, como acaba de recordarnos el Sr. Fletcher. Nos preocupan enormemente los cargos que se imputan a los detenidos y pedimos su liberación inmediata. Las detenciones son contrarias al derecho internacional humanitario en un contexto de aumento de las necesidades, en particular ante la epidemia de cólera. Instamos a los huzíes a que hagan todo lo posible para que los agentes humanitarios puedan vacunar a la población más vulnerable y a que pongan fin a las campañas de desinformación contra estos agentes humanitarios, que desempeñan un papel vital que beneficia a toda la población yemení. La inseguridad alimentaria afecta ya a todas las regiones del Yemen. Las previsiones indican que más de 1 millón de personas adicionales podrían necesitar asistencia humanitaria en 2025. Los huzíes deben dejar de tomar como rehenes a la población civil yemení. Los yemeníes son las primeras víctimas de las restricciones que ellos imponen a las operaciones humanitarias. Por ello, Francia pide que se garantice un acceso humanitario seguro y sin trabas. La comunidad internacional debe seguir movilizada para responder a las necesidades de la población civil.

El contexto regional no debe hacernos perder de vista el objetivo de consolidar una paz duradera en el Yemen. Reiteramos nuestro pleno apoyo al Enviado Especial Hans Grundberg en sus esfuerzos por preparar la necesaria reanudación del proceso de paz. Solo una solución política permitirá el cese completo y duradero de las hostilidades y garantizará una vida digna al pueblo del Yemen. Es primordial evitar la reanudación del conflicto sobre el terreno. Los huzíes deben volver a la mesa de negociaciones bajo la dirección del Enviado Especial. Francia subraya la importancia de celebrar negociaciones inclusivas que garanticen la participación de toda la sociedad civil yemení y, en particular, de las mujeres.

Sr. Escobar Ullauri (Ecuador) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Grundberg, al Secretario General Adjunto Fletcher —a quien felicito por su designación— y al Sr. Al-Omeisy por sus intervenciones, y doy la bienvenida al Representante Permanente del Yemen a esta reunión.

Años de conflicto en el Yemen han significado la pérdida de innumerables vidas, la destrucción de su infraestructura, el desplazamiento de millones de personas y emergencias sanitarias generalizadas. El acceso a los servicios esenciales sigue siendo una lucha diaria para la población y el colapso económico ha dejado a las comunidades vulnerables ante una escasez crítica de alimentos, agua y suministros médicos. A ello se suma la continuación de los ataques de los huzíes a embarcaciones comerciales en el mar Rojo y a Israel, que

generan un ciclo de represalias que está arrastrando al Yemen a un conflicto regional más profundo y que desvía la atención de la grave situación interna. A pesar de este complejo escenario, los yemeníes mantienen la esperanza de lograr una solución pacífica del conflicto y de alcanzar la paz que tanto anhelan para iniciar la reconstrucción de su país. La comunidad internacional, y el Consejo de Seguridad, en particular, no pueden ser ajenos a ese anhelo. Es por ello que el Ecuador respalda los esfuerzos del Enviado Especial Grundberg para destrabar el diálogo entre las partes, mantener los canales de comunicación con los altos mandos militares y promover el desescalamiento de las tensiones. Es necesario preservar los compromisos adquiridos por las partes en relación con la hoja de ruta, que consisten en instaurar un alto el fuego en todo el país, atender las necesidades humanitarias y económicas y preparar un proceso político integrador.

Como lo afirma el Banco Mundial en un reciente informe, un acuerdo de paz sería el mecanismo más eficaz para la recuperación de la economía, seriamente afectada por el bloqueo de las exportaciones de petróleo impuesto por los huzíes, lo que ha impedido al Gobierno disponer de los recursos necesarios para atender las necesidades más básicas de su población. También es urgente aumentar el apoyo financiero al plan de respuesta humanitaria, que sigue careciendo de los fondos suficientes para aliviar una de las mayores crisis humanitaria del mundo, que se estima superará los 19 millones de personas en el año 2025, como lo indició el Secretario General Adjunto Fletcher. En ese contexto, es fundamental facilitar el acceso de las organizaciones humanitarias y garantizar la seguridad de su personal. Reitero el llamado del Ecuador a la liberación inmediata e incondicional de todo el personal humanitario arbitrariamente detenido y nuestra condena a los infundados procesos legales iniciados en su contra.

Cuando el Ecuador inició su participación en el Consejo como miembro elegido, el Yemen era uno de los asuntos sobre los que existía un optimismo ante las perspectivas de alcanzar un acuerdo de paz. Lamentablemente, factores internos y la escalada militar en Oriente Medio han minado ese optimismo, al punto de que estamos ante el riesgo real de un rompimiento de la frágil tregua que todavía se mantiene. Al ser esta la última intervención de mi país sobre el Yemen, reafirmo la importancia de que el Consejo mantenga un mensaje coherente y unificado sobre la reanudación de una transición política dirigida por los yemeníes que preserve la tregua y haga posible una paz sostenible y duradera.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg por su exposición informativa, y les agradezco a él y a su equipo toda su inestimable labor y sus excelentes esfuerzos de colaboración durante los dos últimos años. Quisiera también dar una calurosa bienvenida al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia Tom Fletcher y asegurarle la cooperación de Suiza. Incluso una vez finalizado nuestro mandato en el Consejo de Seguridad, seguiremos sin duda apoyando el derecho internacional humanitario. Seguiremos siendo uno de los principales benefactores de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, y la Ginebra internacional estará a su disposición como centro operacional humanitario. Naturalmente, también me gustaría dar las gracias al Sr. Al-Omeisy por tener la valentía de compartir su sufrimiento y su destino con nosotros hoy aquí en el Consejo.

Cuando Suiza intervino por primera vez ante el Consejo para hablar sobre la situación en el Yemen (véase S/PV.9244), acogimos con satisfacción la tregua que entonces prevalecía entre las partes. La hoja de ruta presentada por el Enviado Especial Hans Grundberg en diciembre de 2023 nos llenó de esperanza. Acogimos con agrado la adhesión de las partes a una hoja de ruta destinada a aplicar un alto el fuego, mejorar las condiciones de vida en el Yemen y allanar el camino para la reanudación de un proceso político inclusivo bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Suiza ha apoyado esa dinámica positiva en todo momento. Esos avances positivos parecen ahora muy lejanos. Desde hace más de un año, asistimos a un preocupante recrudecimiento de los ataques en el Yemen y desde el Yemen, así como en el mar Rojo. Los ataques de los últimos días, incluido un ataque con drones en Taiz en el que murieron seis civiles y otros ocho resultaron heridos, subrayan la urgente necesidad de actuar. Esos acontecimientos nos recuerdan nuestro objetivo fundamental: una solución política inclusiva, negociada bajo la égida de las Naciones Unidas. La escalada de la tensión, al igual que el *statu quo*, no constituye una opción viable. Por lo tanto, reiteramos nuestro pleno apoyo al Enviado Especial Hans Grundberg y a su hoja de ruta, que proporciona una base sólida para avanzar hacia una paz duradera. Como en el pasado, estamos dispuestos a organizar conversaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Solo una solución política garantizará un futuro pacífico para el pueblo yemení. Se lo debemos especialmente a los niños del Yemen, que siguen sufriendo las

devastadoras consecuencias del conflicto. Las graves violaciones contra ellos que se han documentado —asesinatos, atentados contra la integridad física, reclutamiento, ataques a escuelas y hospitales y obstáculos al acceso a la ayuda humanitaria— exigen una actuación decidida. Esas violaciones deben cesar. Suiza está decidida a lograr ese fin a través del Grupo de Amigos para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados en el Yemen, que copresidimos con Noruega. También contribuimos a los mecanismos de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves. Pedimos que se reanuden las conversaciones sobre el intercambio de presos, algunos de los cuales son menores. Hay que prestarles especial atención. Su puesta en libertad es una prioridad absoluta.

Los efectos del cambio climático, como las inundaciones y las sequías, también ponen en peligro el futuro de millones de yemeníes. Desde 2015, los fenómenos extremos del cambio climático han agravado la crisis humanitaria y han provocado el desplazamiento de 4,5 millones de personas. El cambio climático actúa como multiplicador de riesgos, aumentando la vulnerabilidad de las personas, impulsando la competencia por los recursos y alimentando así los conflictos. La paz sostenible también depende de la capacidad de resiliencia de las comunidades y de la búsqueda de soluciones a los efectos combinados de los conflictos y el cambio climático.

Debida principalmente al conflicto armado que asola el país desde hace más de un decenio y agravada por el cambio climático, la desastrosa situación humanitaria está creando un caldo de cultivo para la violencia. En ese contexto, el papel de los agentes humanitarios en el Yemen reviste una importancia crucial. Sin embargo, su labor se ve gravemente obstaculizada y su seguridad sigue siendo precaria, como demuestra la detención prolongada y arbitraria de personal humanitario y de las Naciones Unidas por parte de los huzíes en los últimos seis meses. Suiza condena enérgicamente esas detenciones y pide la puesta en libertad inmediata e incondicional de los detenidos. Como se establece en la resolución 2730 (2024), ese personal está protegido por el derecho internacional humanitario.

Concluiré con las siguientes reflexiones. El futuro no está grabado en piedra. Donde hay voluntad política, hay esperanza de cambio. El Consejo debe seguir asignando al Yemen y, sobre todo, a la población civil del Yemen, una gran prioridad, a pesar de las turbulencias regionales. Debe seguir trabajando por la paz para que sea una realidad tangible para las generaciones venideras y, para ello, debe permanecer unido.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Quisiéramos dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Tom Fletcher, por sus exposiciones informativas. Escuchamos con atención al Sr. Hisham Al-Omeisy.

Aumenta cada vez más la preocupación por el estancamiento de la solución yemení. A pesar de casi dos años de discusiones para acordar parámetros que permitan normalizar la situación en ese país, aún no se ha visto el resultado deseado: el inicio de un verdadero proceso político. Y ello a pesar de que las facciones enfrentadas han expresado su disposición a llevar los acuerdos alcanzados a la firma de la correspondiente hoja de ruta. Mientras tanto, se refuerzan las posiciones de diversas fuerzas radicales sobre el terreno. Cada vez ocurren más incidentes locales en la zona de la línea de fuego, y no podemos descartar por completo la posibilidad de que se reanuden las hostilidades.

Es evidente que la situación en el Yemen se ve afectada por las turbulencias cada vez mayores en Oriente Medio, como la actual operación militar israelí en la Franja de Gaza y los acontecimientos acaecidos en el Líbano y Siria. Sin embargo, no vemos razón alguna para que esos conflictos obstaculicen el avance de las negociaciones entre los yemeníes. Estamos convencidos de que la solución yemení debe avanzar sin tener en cuenta la situación en el mar Rojo ni los acontecimientos regionales.

La oportunidad no permanecerá abierta indefinidamente. Cuanto más se prolongue el estancamiento del acuerdo, mayores serán las posibilidades de que las partes en conflicto adopten medidas unilaterales, lo que acarrearía graves consecuencias para el Estado del Yemen. Para evitar ese escenario sumamente indeseable, es necesario redoblar con urgencia los esfuerzos de mediación bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Por nuestra parte, estamos dispuestos a ayudar en todo lo que podamos.

Un diálogo inclusivo en el que participen todas las fuerzas políticas en el país, incluido Ansar Allah, ayudaría a lograr el resultado deseado. Sería un buen complemento a los amplios esfuerzos realizados por el Enviado Especial Grundberg para contribuir a estabilizar la situación en el Yemen. El actual proceso de acercamiento entre las mayores Potencias regionales

—vecinas del Yemen— también crea un contexto favorable para reanudar el proceso de normalización. Exhortamos a todos los protagonistas a que sigan por ese camino sin perder tiempo.

En cuanto al mantenimiento de la seguridad de la navegación internacional en el mar Rojo, nuestra postura sigue siendo la misma: condenamos enérgicamente toda acción que impida la libertad de navegación y suponga un peligro para los buques comerciales. Exhortamos a Ansar Allah a que se abstenga de atacar buques y a que ponga en libertad al MV Galaxy Leader y a su tripulación, cuyos miembros llevan detenidos más de un año.

También debe cesar de inmediato el continuo bombardeo ilegal del territorio yemení, llevado a cabo por la llamada "coalición" de los Estados Unidos y sus satélites, que continúa hasta el día de hoy. Esos pasos beligerantes, contrarios a los argumentos de los agresores occidentales, no contribuyen a normalizar la situación en el propio Yemen ni en su entorno. No hacen más que retrasar la tan esperada paz en ese país y reforzar la convicción del Movimiento Ansar Allah de que oponerse a las fuerzas externas hostiles está dando sus frutos. La historia del Yemen demuestra que en ese país nada se podrá resolver por la fuerza. Ya se ha derramado suficiente sangre en Oriente Medio. Quizá haya llegado el momento de juntar piedras en lugar de esparcirlas.

No podemos pasar por alto la grave crisis humanitaria que sufre el Yemen desde hace tiempo. Según el *Panorama global humanitario 2025*, elaborado por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, casi 20 millones de personas necesitarán ayuda humanitaria en el país. Sus condiciones de vida siguen siendo precarias debido a la agitación socioeconómica y al acceso limitado al agua potable, la atención sanitaria y la educación. El riesgo de desnutrición también seguirá siendo elevado. Se espera un aumento del número de brotes de enfermedades infecciosas, incluido el cólera. El número de desplazados internos es de casi 5 millones, principalmente mujeres y niños. Es extremadamente difícil corregir esa trágica situación. Sin los esfuerzos combinados de toda la comunidad internacional, un gran aumento de la financiación humanitaria y la eliminación de los obstáculos a la labor de los trabajadores humanitarios, no será posible mejorar las condiciones de vida de la población yemení.

En ese sentido, nosotros y nuestros colegas del Consejo nos sentimos preocupados por la situación aún no resuelta del personal de las Naciones Unidas contratado localmente y detenido en el Yemen. Es inaceptable emprender acciones que violen los privilegios e inmunidades de las estructuras y el personal de las Naciones Unidas. Es necesario tener bien clara la situación allí y garantizar el acceso humanitario a los detenidos.

Al mismo tiempo, nos oponemos a hablar con Ansar Allah utilizando el lenguaje de la presión y las amenazas. Por el contrario, lo que hace falta es realizar una concienzuda labor de mediación sobre el terreno, que cree las condiciones para la liberación final de los detenidos.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Expreso mi agradecimiento al Enviado Especial Hans Grundberg y al Secretario General Adjunto de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios Tom Fletcher por sus exposiciones informativas. También agradezco al Sr. Al-Omeisy que haya compartido hoy con nosotros sus experiencias personales. Asimismo, aprovecho esta oportunidad para desear al Secretario General Adjunto, Sr. Fletcher, mucho éxito a la hora de atender las necesidades humanitarias y la protección a nivel mundial. También doy una cálida bienvenida a la sesión de hoy al representante del Yemen.

Al reunirnos para celebrar la última sesión informativa del año, reflexionamos sobre la falta de avances desde la aprobación de la resolución 2722 (2024) en enero, provocada por los ataques huzíes en el mar Rojo.

A ese respecto, quisiera abordar hoy los siguientes aspectos.

En primer lugar, persisten los ataques temerarios e ilegales de los huzíes en el mar Rojo y en otras partes, que se han intensificado con los ataques directos contra Israel, incluido el ataque con drones el lunes contra Tel Aviv. Esas provocaciones no solo ponen en peligro la estabilidad regional y paralizan el proceso político del Yemen, sino que también interrumpen las cadenas mundiales de suministro.

Según el último informe publicado por el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, el tráfico de buques mercantes en el mar Rojo ha disminuido a un 50 % este año. Es indispensable que los huzíes pongan fin de inmediato a sus temerarias provocaciones. Aprovechar las tensiones regionales que se intensificaron a partir del 7 de octubre es injustificable.

Esperamos que la plena aplicación del acuerdo de alto el fuego a lo largo de la línea azul y el reciente impulso histórico hacia una transición política en Siria tengan un efecto catalizador en la dinámica de Oriente Medio, que coadyuve a la estabilidad y al progreso político en el Yemen.

En segundo lugar, han transcurrido más de seis meses desde la terrible detención arbitraria por parte de los huzíes de más de 50 miembros del personal de las Naciones Unidas, de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de las misiones diplomáticas. Aunque algunas personas han sido liberadas recientemente, la detención de muchas otras continúa. Condenamos enérgicamente esas detenciones inaceptables que constituyen una violación del derecho internacional. Quisiéramos hacernos eco del último llamamiento del Secretario General para la liberación inmediata e incondicional de todas las personas detenidas arbitrariamente, incluido el personal humanitario.

En tercer lugar, todos los meses hemos sido testigos del deterioro de la situación humanitaria en el Yemen. En el último informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados se confirma que las inundaciones desplazaron a 100.000 familias, agravando la crisis de alojamiento y la escasez de agua. Instamos a la comunidad internacional a que vuelva a centrar su atención sostenida en el deterioro de la situación humanitaria en el Yemen. La República de Corea está plenamente comprometida a seguir contribuyendo activamente a apoyar las necesidades humanitarias, en estrecha cooperación con todas las partes interesadas.

En cuarto lugar, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, incluidos los países vecinos, deben aplicar al pie de la letra todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, especialmente en cuanto al embargo de armas. A ese respecto, instamos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que presten mucha atención a las conclusiones contenidas en el informe final de este año (S/2024/731) del Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), relativa al Yemen. En ese sentido, en calidad de país que preside el Comité de Sanciones relativas al Yemen, la República de Corea proseguirá sus esfuerzos constructivos.

Para concluir, reafirmamos nuestro apoyo inquebrantable a los constantes esfuerzos que realiza el Enviado Especial Grundberg para hacer frente a los múltiples desafíos actuales y sentar las bases de una transición política inclusiva dirigida por los yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Aunque 2024 fue un año desalentador, en vista de los recientes cambios drásticos en la región, hay mucha esperanza de progreso y evolución positiva en el Yemen y Oriente Medio, en su conjunto, en 2025.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): En primer lugar, quiero dar las gracias al Enviado Especial Grundberg, al Secretario General Adjunto Fletcher y al representante de la sociedad civil por sus exposiciones informativas. También acojo con satisfacción la participación del representante del Yemen en esta sesión. Como esta es la primera intervención del Secretario General Adjunto Fletcher ante el Consejo de Seguridad, le doy la bienvenida y quisiera también aprovechar esta oportunidad para reiterar el apoyo firme de China a la labor humanitaria de las Naciones Unidas.

El reciente y dramático giro de los acontecimientos en Siria ha traído nuevos elementos de inestabilidad e incertidumbre a toda la región de Oriente Medio. La situación en el Yemen y en el mar Rojo puede sufrir nuevas perturbaciones. Los continuos intercambios de disparos entre Israel y los huzíes, así como el reciente mensaje de Israel de que está contemplando la posibilidad de un nuevo ataque a mayor escala contra el Yemen son una novedad sumamente preocupante e inquietante. Una vez más, hago un llamamiento a todas las partes para que actúen con moderación y se abstengan de realizar acciones que puedan agravar la situación. Insisto en que hay que respetar la soberanía, la seguridad y la integridad territorial del Yemen.

Quisiera reiterar que la solución de la cuestión yemení depende en última instancia de que se encuentre una solución política. El actual estancamiento del proceso de paz no beneficia a los intereses fundamentales ni a largo plazo del pueblo yemení. Todas las partes deben demostrar voluntad política, adoptar medidas prácticas para fomentar paulatinamente la confianza mutua, crear las condiciones para la reanudación del diálogo y promover conjuntamente un proceso político amplio dirigido y asumido como propio por los yemeníes. China apoya los esfuerzos de mediación del Enviado Especial Grundberg y hace un llamamiento a todas las partes para que apoyen su labor a fin de garantizar que el estancamiento político en el Yemen se resuelva lo antes posible.

Al mismo tiempo, nos preocupa que la tensa situación en el mar Rojo no se haya distendido. Pedimos, una vez más, a los huzíes que respeten el derecho de los buques comerciales de todos los países a navegar por las aguas del mar Rojo, de conformidad con el derecho internacional; que pongan fin a sus ataques y acoso, y que mantengan la seguridad de las rutas marítimas en las aguas del mar Rojo. Hacemos un llamamiento a las partes implicadas para que actúen con calma y moderación y pongan fin a cualquier acción que pueda agravar las tensiones.

Según el informe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en 2025, 19,5 millones de

yemeníes necesitarán ayuda humanitaria, y el país se enfrentará a enormes desafíos en materia de seguridad alimentaria y salud pública. La comunidad internacional debe aumentar su inversión humanitaria y de desarrollo en el Yemen y colaborar para ayudar de consuno a mejorar la situación humanitaria. China celebra la reciente liberación de los tres detenidos y pide a todas las partes implicadas que aumenten su colaboración y comunicación para impulsar la liberación de todos los detenidos lo antes posible.

Antes de concluir, quisiera subrayar que han transcurrido 14 meses desde el estallido del conflicto de Gaza, y aumentan los efectos indirectos negativos. El Líbano y Siria, así como el mar Rojo y el Yemen, están sufriendo una nueva fase de agitación. El Consejo de Seguridad debe permanecer unido y adoptar medidas para promover un alto el fuego permanente en Gaza lo antes posible y una distensión gradual en la región para evitar que más países se vean sumidos en la catástrofe. Estamos dispuestos a trabajar con todas las partes y a seguir esforzándonos sin descanso para lograr un acuerdo político en el Yemen y garantizar la paz y la estabilidad en Oriente Medio.

Sr. Ponikvar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Agradecemos al Enviado Especial Grundberg y al Secretario General Adjunto Fletcher sus exposiciones informativas, así como al Sr. Al-Omeisy su testimonio sumamente personal. Damos la bienvenida al Salón al Embajador del Yemen. Como esta es la primera exposición informativa del Secretario General Adjunto Fletcher ante el Consejo de Seguridad, aprovecho esta oportunidad para desearle mucho éxito. La labor de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) es indispensable, y puede estar seguro de que cuenta con el apoyo de Eslovenia.

De hecho, ha sido un año turbulento para la población del Yemen, un año caracterizado por el empeoramiento de la inseguridad alimentaria, la crisis económica, las devastadoras inundaciones y la propagación de enfermedades. Para muchos niños, ha sido un año en el que no han asistido a la escuela. Para muchas mujeres y niñas ha sido un año en el que han sufrido violencia sexual y de género. También ha sido un año caracterizado por el deterioro constante de las condiciones de los trabajadores humanitarios sobre el terreno. Reconocemos la reciente liberación de un miembro del personal de las Naciones Unidas y de dos miembros de organizaciones no gubernamentales tras la injustificable oleada de detenciones llevada a cabo por los huzíes hace seis meses. Aunque es un alivio, no es suficiente. Pedimos una vez más la liberación inmediata e incondicional de todo el personal humanitario detenido y la aplicación de la resolución 2730 (2024).

Encomiamos a OCHA y a la comunidad humanitaria en general por haber permanecido y prestado servicios de apoyo y mantenimiento vital en todo el país. Tomamos nota del ejercicio de priorización que está llevando a cabo OCHA. Es lamentable que tenga que ocurrir, pero entendemos por qué: hay que proteger al personal humanitario. Pedimos que en el Yemen se lleve a cabo una acción humanitaria conjunta basada en principios y se mantenga la financiación del plan de respuesta ahora que nos acercamos a un nuevo año.

En diciembre de 2023, las partes yemeníes dieron el importante paso de comprometerse a adoptar una serie de medidas para aplicar un alto el fuego en todo el país y trabajar en una hoja de ruta de las Naciones Unidas. Sin embargo, desde entonces no han dado el salto necesario para basarse en esos compromisos y lograr una paz duradera. La devastadora situación en Gaza, donde se necesita desesperadamente un alto el fuego, ha obstaculizado sin duda esos esfuerzos. Además, los ataques de los huzíes en el mar Rojo y contra Israel han agravado una situación ya de por sí grave. Seguimos pidiendo el cese inmediato de esos ataques. Insistimos una vez más en que no podrá haber una solución militar a ese conflicto. Una vuelta a la guerra en el Yemen es inimaginable. La diplomacia debe prevalecer. El diálogo debe prevalecer. Por ello, apoyamos plenamente la labor del Enviado Especial para preservar el espacio de mediación.

Ayer se celebró el Día Internacional de los Defensores de los Derechos Humanos, que es un momento para reflexionar sobre la situación de los derechos humanos en todo el mundo. Lamentablemente, en el Yemen, sigue siendo motivo de grave preocupación. Insistimos en la necesidad de una vigilancia independiente e imparcial de los derechos humanos y de documentación de los graves abusos y violaciones que se cometen en el Yemen. También insistimos en que la rendición de cuentas y la justicia de transición se deben integrar plenamente en todo proceso de paz futuro. Recordamos el papel crucial que desempeñan las mujeres para promover la paz y la seguridad y acogemos con satisfacción la celebración, este mes, de la séptima Cumbre Feminista en Adén.

En un momento de cambio monumental en la región, nos aferramos a la convicción de que una paz inclusiva en el Yemen es posible. Eslovenia pide una vez más a todas las partes en conflicto que antepongan a la población yemení, permitiéndole reconstruir por fin su vida en 2025.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de los Estados Unidos.

Quiero empezar dando las gracias al Enviado Especial Grundberg y al Secretario General Adjunto Fletcher de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios por sus exposiciones informativas. Habida cuenta de que esta es la primera exposición informativa del señor Fletcher ante el Consejo de Seguridad, quiero felicitarlo por su nombramiento y darle la bienvenida al grupo. Ambos exponentes insistieron una vez más en la temeridad de los ataques marítimos de los huzíes y en el deterioro de la situación humanitaria en el territorio controlado por los huzíes. Quiero dar las gracias especialmente al Sr. Hisham Al-Omeisy por haber compartido su desgarradora historia, que lamentablemente se repite una y otra vez en el Yemen mientras los huzíes siguen deteniendo ilegalmente a innumerables personas. Quiero celebrar la presencia hoy aquí del Representante Permanente del Yemen.

Hemos hablado largo y tendido sobre las perturbadoras acciones de los huzíes, pero esas conversaciones no han producido ningún cambio significativo en su comportamiento. Han hecho caso omiso de los llamamientos realizados en el Salón y del consenso consagrado en múltiples productos del Consejo. Por el contrario, han pasado por alto las claras exigencias que figuran en la resolución 2722 (2024) de poner fin a su ataque marítimo y liberar a la tripulación ilegalmente detenida del MV Galaxy Leader. Tampoco han cambiado su comportamiento tras los comunicados de prensa del Consejo de Seguridad emitidos en diciembre de 2023 (SC/15513) y el mes pasado (SC/15904). Por el contrario, los huzíes, con la ayuda de misiles balísticos antibuque suministrados por el Irán, no han hecho más que proseguir sus temerarios ataques, entre ellos contra buques de la marina estadounidense, un buque mercante turco y un buque portacontenedores operado por los Emiratos Árabes Unidos. Y siguen atacando a Israel.

La hábil propaganda que hacen los huzíes en las redes sociales es una clara prueba de que les importa más fanfarronear ante público extranjero que ayudar a su propio pueblo. Sus vídeos se complementan con una campaña concertada de desinformación cuyo objetivo es mantener la impresión de que están consiguiendo éxitos tácticos y desalentar a los asociados regionales y los países afines. No podemos permitir que eso suceda. La comunidad multinacional mantiene su determinación firme de combatir las amenazas a los derechos y libertades de la navegación, ya sea en el seno del Consejo o a través de alianzas como la Operación Aspides y la Operación Guardián de la Prosperidad. Para ello, los Estados Unidos están a favor de fortalecer la capacidad del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen para inspeccionar los buques con destino a los puertos controlados por los huzíes, con el fin de frenar el suministro de armas del Irán a los huzíes. En estos momentos, dicho suministro se está produciendo a un ritmo sin precedentes, por no mencionar que viola múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad. Eso debe terminar. Además, tras la satisfactoria puesta en marcha el mes pasado de la Alianza para la Protección Marítima del Yemen, seguiremos colaborando con los guardacostas de la República del Yemen para controlar las actividades ilícitas que se llevan a cabo en el litoral del país.

Por último, seguiremos presionando para que los huzíes y quienes los apoyan rindan cuentas. Ya basta. Ya hemos advertido de que los simulacros de juicios que podrían conducir a la ejecución de personal humanitario, diplomático y de las Naciones Unidas detenido ilegalmente son totalmente inaceptables. El mes pasado, los Estados Unidos exigieron que el Consejo de Seguridad pidiera la liberación inmediata de todos los detenidos (véase S/PV.9782), personas que son en definitiva rehenes y desean desesperadamente volver a casa con sus familias, como pudo hacer el Sr. Al-Omeisy. A los Estados Unidos les ha decepcionado que algunos miembros del Consejo impidieran que este se pronunciase unánimemente con respecto a esos detenidos; les ha decepcionado, pero no les ha sorprendido. Al fin y al cabo, cada vez está más claro que Rusia tiene sus propios intereses políticos con los huzíes, lo cual les es más prioritario que su colaboración en el Consejo. Hemos visto pruebas inquietantes de que Moscú mantiene actualmente contactos con los huzíes en relación con las transferencias de armas. Y ahora nos llegan noticias alarmantes de que las fuerzas armadas rusas han reclutado a centenares de yemeníes para luchar en su guerra injustificada contra Ucrania.

Estoy segura de que mi colega ruso lo negará una y otra vez, al igual que Rusia negó que hubiera fuerzas norcoreanas luchando en la guerra contra Ucrania y al igual que negó desde el principio que fuera a invadir Ucrania. Ahora bien, los hechos no mienten, y lo cierto es que, a pesar de la nefasta intromisión de Rusia y el Irán, la única forma de resolver el conflicto del Yemen pasa por una solución política inclusiva. En lugar de seguir llevando a cabo ataques en el mar Rojo y las vías de navegación circundantes, los huzíes deben reducir la tensión y volver a un proceso político que ponga fin al conflicto de forma

duradera y atienda las peticiones de los yemeníes de justicia, rendición de cuentas y reparación por los abusos y violaciones de los derechos humanos.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al representante del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en árabe*): Ante todo, Señora Presidenta, quisiera felicitarla por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y desearle el mayor de los éxitos en su tarea. Además, doy las gracias a su predecesora, la Representante Permanente del Reino Unido, por su fructífera Presidencia del Consejo el mes pasado.

Vaya también nuestro agradecimiento al Enviado Especial Hans Grundberg y al Sr. Tom Fletcher, a quien felicitamos por su nombramiento como Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia. Le deseamos mucho éxito y esperamos con interés trabajar con él para aliviar el sufrimiento humanitario en el Yemen. También me gustaría dar las gracias a nuestro hermano Hisham Al-Omeisy y a todos los exponentes por sus aportaciones.

Hemos insistido muchas veces ante el Consejo en que, en el Yemen, la paz no puede lograrse sin un asociado que renuncie de verdad a la guerra, crea en la igualdad de derechos para todos los yemeníes, rechace la violencia como medio para imponer un programa político y anteponga los intereses del pueblo yemení a cualquier otra consideración. De lo que carece actualmente el Yemen es de la paz en todos sus aspectos, debido a que las milicias terroristas huzíes, que cuentan con el apoyo del régimen iraní, han rechazado todos los intentos que se han hecho tanto a escala regional como internacional de poner fin a la crisis yemení. No quieren la paz y no han participado con seriedad en esos esfuerzos. Son intransigentes, optan por la escalada militar en todos los frentes y libran una guerra económica sistemática contra el pueblo yemení. Todo ello en medio de la fragilidad de una tregua que las milicias huzíes no respetan. Por tanto, el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben replantearse su respuesta al comportamiento de esas milicias y su estrategia, que está desestabilizando el Yemen y la región.

En ese sentido, el Gobierno yemení reitera su defensa de una paz integral, justa y duradera basada en los términos de referencia políticos acordados, a saber, la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Aplicación, los resultados de la Conferencia del Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015). Reafirmamos nuestro apoyo al Enviado Especial Grundberg y a todas las iniciativas y propuestas encaminadas a resolver la crisis para satisfacer las aspiraciones y cumplir las expectativas del pueblo yemení. Mi Gobierno valora enormemente el empeño que han puesto nuestros hermanos de la Arabia Saudita y Omán para reactivar el proceso político y alcanzar así un acuerdo político, poner fin al conflicto y restablecer la seguridad y la estabilidad en el Yemen.

El hecho de que las milicias huzíes hayan intensificado sus actividades en el mar Rojo y el estrecho de Bab el-Mandab supone una amenaza no solo para el Yemen y su estabilidad, sino para la paz y la seguridad regionales e internacionales en general y para la libertad internacional de navegación y comercio. La amenaza no es nueva y no apareció de la nada, sino que surgió a raíz de que la comunidad internacional desatendiese durante años las advertencias del Gobierno yemení sobre el menoscabo del Acuerdo de Estocolmo por parte de las milicias huzíes, en particular el Acuerdo sobre Al-Hudayda. Los huzíes siguen controlando la ciudad de Al-Hudayda y sus puertos, que los utilizan como plataforma para atacar rutas marítimas internacionales y buques comerciales; lanzar misiles, drones y minas marinas, y dedicarse al tráfico de armas, contraviniendo el régimen de sanciones establecido en virtud de la resolución 2140 (2014) y las resoluciones pertinentes posteriores. El hecho es que esas milicias tratan de menoscabar, con el apoyo del régimen iraní, la seguridad y la estabilidad de la región y amenazan las rutas marítimas internacionales —la savia de la economía internacional— y todos los esfuerzos e iniciativas encaminados a reducir las tensiones y resolver pacíficamente la crisis. Están destruyendo las capacidades del pueblo yemení, prolongando la guerra, agravando la crisis humanitaria y obstaculizando el proceso de paz dirigido por las Naciones Unidas.

El Irán debe dejar tranquilo al Yemen y respetar su soberanía e identidad, de modo que su pueblo pueda construir su Estado y el futuro que merece. Ya es hora de que lo haga. El régimen iraní sigue proporcionando a las milicias huzíes expertos, entrenamiento y armas, entre ellos misiles balísticos y drones, lo cual supone un grave incumplimiento de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en concreto las resoluciones 2216 (2015) y 2140 (2014). También supone un desprecio de los esfuerzos de la comunidad internacional y del Consejo para mantener la paz y la seguridad regionales e internacionales. Eso significa que, para que

el Consejo pueda alcanzar dicho objetivo y resolver la crisis yemení, debe garantizar la aplicación de sus resoluciones, mostrar más determinación para disuadir los incumplimientos de sus resoluciones y obligar a quienes lo hagan a rendir cuentas por ello.

El Gobierno yemení vuelve a hacer un llamamiento a la comunidad internacional para que le preste ayuda económica y para el desarrollo y refuerce sus capacidades en materia de seguridad, en particular las de la Guardia Costera Yemení, con el fin de hacer frente a los problemas de seguridad que amenazan la navegación internacional en el mar Rojo, el estrecho de Bab el-Mandeb y el golfo de Adén. Valoramos los esfuerzos del Reino Unido y su anuncio del nuevo paquete de ayudas a la Guardia Costera Yemení en el marco de la lucha coordinada contra el tráfico de armas, la piratería, el terrorismo y la delincuencia organizada. Prestar ayuda al Gobierno yemení para que afronte sus problemas de desarrollo y seguridad redunda en interés de todos y representa una inversión en la estabilidad de la región y del mundo. Asimismo, destacamos la importancia de activar el papel del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas.

El Gobierno yemení afronta dificultades económicas como consecuencia de no haber podido reanudar sus exportaciones de petróleo desde hace más de dos años debido a los ataques de las milicias terroristas huzíes contra las instalaciones petrolíferas, de modo que el pueblo yemení se ha visto privado de su recurso más importante, lo que repercute en los presupuestos generales del Estado e impide que el Gobierno pueda prestar servicios básicos a sus ciudadanos y pagar los salarios, además de que su moneda se ha devaluado y la presión sobre el tipo de cambio ha aumentado. El Gobierno yemení pide nuevamente a la comunidad internacional que lo apoye y le ayude a encontrar los medios para reanudar las exportaciones de petróleo. Se trata de un recurso vital para que podamos cumplir con nuestras obligaciones.

En vista de los problemas económicos, el Gobierno yemení está tratando de poner en práctica un conjunto de medidas destinadas a aliviar el sufrimiento económico y humanitario, detener el deterioro de la economía y estabilizar los servicios básicos, mediante la elaboración de planes y el establecimiento de prioridades para encontrar soluciones sostenibles para el desarrollo y la prestación de servicios, ejecutando un conjunto de reformas económicas, financieras y administrativas y promoviendo al mismo tiempo la transparencia y la rendición de cuentas y haciendo frente a la corrupción, que son las prioridades actuales. Confiamos plenamente en que la comunidad internacional, nuestros asociados para el desarrollo de países hermanos y amigos y las organizaciones internacionales de donantes respalden los planes y programas del Gobierno en estas circunstancias excepcionales para lograr la estabilidad y la recuperación económicas, afianzar las instituciones gubernamentales e integrar las necesidades y prioridades de desarrollo en todas las intervenciones humanitarias. En ese sentido, el Gobierno yemení aplaude la ayuda humanitaria y para el desarrollo que le brindan sus hermanos del Reino de la Arabia Saudita y de los Emiratos Árabes Unidos para paliar las catastróficas consecuencias humanitarias y económicas.

Ayer, los pueblos del mundo celebraron el Día de los Derechos Humanos. Mientras tanto, las milicias huzíes siguen cometiendo delitos como secuestros, represión, desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias contra nuestro pueblo en las zonas controladas por ellos. Han atacado zonas densamente pobladas, lo que ha provocado la muerte de decenas de civiles, entre ellos mujeres y niños. El último de estos crímenes terribles fue el que cometieron las milicias huzíes en el distrito de Maqbanah, situado en la provincia de Taiz, en el que atacaron un mercado popular con un dron de fabricación iraní, que causó seis muertos y ocho heridos, entre ellos niños. Ese crimen no es una excepción, sino que forma parte de la estrategia sistemática actual de las milicias huzíes desde que cometieron el golpe de Estado y se enmarca en su escalada militar en curso en varias regiones con el objetivo de aterrorizar y desplazar a la población, socavando los intentos de reducir las tensiones y la posibilidad de lograr una solución pacífica a la crisis.

Siempre hemos pedido a las Naciones Unidas, en particular al Consejo de Seguridad y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que muestren firmeza y determinación ante las continuas violaciones y crímenes cometidos por las milicias huzíes, que no solo afectan al pueblo yemení, sino que también supusieron la detención, el secuestro y la desaparición forzada de decenas de empleados de organismos de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y locales y misiones diplomáticas que operaban en el Yemen hace más de seis meses.

Por desgracia, hemos sido testigos de la pasividad de la comunidad internacional y del uso de un lenguaje moderado que no se corresponde con la gravedad de los crímenes y violaciones, lo que ha alentado a esas

milicias a continuar con estas prácticas que violan el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y la legislación nacional. El Gobierno yemení reitera su petición a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad para que redoblen sus esfuerzos a fin de lograr la liberación inmediata e incondicional de los secuestrados, el personal humanitario y todos los detenidos y desaparecidos forzosos y poner fin a su sufrimiento y al de sus familias, de conformidad con el principio de todos por todos. En vista de que las milicias huzíes siguen atacando los organismos de socorro y humanitarios y entorpeciendo sus actividades, el Gobierno yemení pide una vez más a las Naciones Unidas y a todas las organizaciones internacionales que operan en el Yemen que trasladen sus sedes a la capital temporal, Adén, con el fin de garantizar la seguridad y la protección de su personal, para que puedan trabajar en un entorno seguro y adecuado y prestar sus servicios humanitarios a todos los yemeníes de todas las regiones sin discriminación ni impedimentos.

Para concluir, el Gobierno yemení está a la espera de la conferencia de donantes para movilizar la financiación del plan de respuesta humanitaria de 2025 para el Yemen y hace un llamamiento a los donantes de los países hermanos y amigos y a las organizaciones internacionales para que sean generosos en sus aportaciones al plan a fin de cubrir el déficit de financiación, satisfacer las necesidades humanitarias existentes y evitar la interrupción de una asistencia vital. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que el Yemen siga siendo una de sus máximas prioridades, sobre todo en vista de las múltiples crisis humanitarias que se están sucediendo en muchos países.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.